



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas veintidós minutos del día jueves dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 294 Fracciones I y II del Estatuto General, y de conformidad al Capítulo VIII Artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; se reunieron 34 asistentes comprendiendo a Catedráticos, Consejero Maestro, Consejera Alumna y Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha trece de marzo del presente en la que, con fundamento en el artículo 70 en su fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, la Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez, Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, convoca a Junta Académica ordinaria para tratar los puntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Lista de asistencia para declarar quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Aprobación del Plan de Estudios Rediseñado de la Maestría en Laboratorio Clínico.
4. Asuntos Generales.

Primeramente el Secretario de la Facultad Mtro. Juan Cerdán Pérez realiza el pase de lista e informa que se cuenta con el quórum legal para dar validez a esta Junta Académica en sesión ordinaria.

PUNTO DOS: EL Secretario de la Facultad da lectura al Acta de junta anterior, de fecha 16 de enero del año 2023.

PUNTO TRES: La Directora solicita al Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez exponer ante la Junta Académica las mejoras al Plan de Estudios de la Maestría en Laboratorio Clínico. Hace uso de la palabra el Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez donde hace mención del trabajo colectivo realizado en la reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Laboratorio Clínico, comenta la estructura del programa de acuerdo a los lineamientos institucionales, posteriormente hace referencia a los cambios sustanciales de la reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Laboratorio Clínico, una vez terminada la intervención del Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez la Directora solicita a la Junta Académica realizarle preguntas al ponente, hace uso de la palabra la Dra. Luz Irene Pascual Mathey, pregunta cuál es la diferencia de Maestría Investigación Clínica de la Región Veracruz-Boca del Río respecto a la ofertada por la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, el Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez refiere que son diferentes los enfoques así como los perfiles de egreso. Vuelve hacer uso de la palabra la Dra. Luz Irene Pascual Mathey, vuelve a externar que no le queda clara la diferencia

Eduardo Rivadeneyra Domínguez
Juan Cerdán Pérez

(The page contains numerous handwritten signatures in blue ink, including names like Eduardo, Juan Cerdán Pérez, and others, scattered around the printed text.)



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Ordinaria**

entre las Maestrías, vuelve hacer uso de la palabra el Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez, comenta que son diferentes que prueba de ello es que, la Unidad de Estudios de Posgrado permitió la creación de la Maestría Investigación Clínica de la Región Veracruz-Boca del Río, siendo la Maestría en Laboratorio Clínico de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica región Xalapa precursora en este tipo de estudios, hace mención que dicha entidad tiene la atribución de cerrar los programas afines, menciona si hay diferencias no al 100% pero sí, hace uso de la palabra nuevamente la Dra. Luz Irene Pascual Mathey menciona que no visualizó el uso de lenguaje inclusivo durante la presentación, el Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez refiere que sí lo usó al principio. Hace uso de la palabra el Dr. José Locía Espinoza, pregunta si hay diferencias con los datos presentados a la Junta de Académica respecto a los presentados en la Unidad de Estudios de posgrado. El Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez responde que hizo adecuaciones hacia la Junta Académica pero que modificó poco la presentación, hace uso nuevamente de la palabra el Dr. José Locía Espinoza, pregunta si no le hicieron mención sobre las horas profesor, el Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez responde que si están contempladas; hace uso de la palabra Dr. Jesús García Guzmán, comenta que en los indicadores estadísticos debe hacer mención de mínimo de, para referirse a los indicadores.

PUNTO CUATRO: La Directora pregunta a la Junta Académica si hay asuntos generales, hace uso de la palabra la QFB. María del Refugio López Cruz, hace mención que no se debe perder la plaza de medio tiempo del Mtro. Jacobo Domínguez López, el hacer la reconversión a Técnico Académico pegará en los indicadores de la Facultad, es preferible solicitar una nueva plaza de Técnico Académico para los laboratorios 101 y 102, La Directora refiere que solicitó la reconversión de la plaza del Mtro. Jacobo Domínguez López, que a pesar de sus diligencias, la plaza regresó igual, propone a la Junta Académica votar nuevamente para solicitar nuevamente la reconversión de la plaza, o un análisis más profundo, hace uso de la palabra la Dra. Isabel Pérez Lozano, menciona que ya se había tomado la decisión en la sesión del dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, por lo tanto no debe someterse otra vez a votación, hace uso de la palabra Dra. Carmen Bulbarela Sampieri pregunta si las experiencias educativas de la plaza del Mtro. Jacobo Domínguez López, saldrán a convocatoria por asignatura, hace uso de la palabra Dr. Fernando Rafael Ramos Morales, externa que si impacta a los indicadores la falta de un Técnico Académico para los laboratorios 101 y 102, hace uso de la palabra la Directora, quien informa a la Junta Académica que se resolvió en cierta parte la falta del Técnico Académico para los laboratorios 101 y 102 con la presencia de la Dra. Tania Molina Jiménez pero no es la solución el horario partido, es necesario un Técnico Académico para los laboratorios 101 y 102, Hace uso de la palabra la Dra. Luz Irene Pascual Mathey



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Ordinaria**

menciona que es una necesidad apremiante el Técnico Académico, propone que se levante un acta para ver las prioridades, los docentes que imparten en los laboratorios 101 y 102 van resolviendo las necesidades, hay que hablar con el Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, para resolver esto, hace uso de la palabra la Directora la cual propone crear una comisión para ir con Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, hace uso de la palabra el Dr. Jesús Guzmán García menciona que es atribución de la Dirección exigir al Área Técnica esta solicitud, hace uso de la palabra la Directora menciona que ya ha realizado las gestiones pertinentes para realizar la reconversión, hace uso de la palabra Dr. José Locía Espinoza comenta que ante la negativa del Área Técnica de la reconversión, es preferible solicitar una nueva, hace uso de la palabra la QFB. María del Refugio López Cruz recuerda que hace tiempo se perdió la plaza de la Mtra. María del Socorro Vicarte Palmeros, menciona además que existe la posibilidad de traer una plaza de otra entidad a la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, hace uso de la palabra la Directora, quien comenta los tramites que comenzó a realizar en enero del presente año, comento las limitantes de la reconversión de plazas, menciona el caso de la plaza de la Mtra. Juana Ramírez Aguilera, comento que a pesar de las gestiones iniciadas en enero no fue posible sacar a convocatoria la plaza, agradece las gestiones que realizó el Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez para la plaza que hoy ocupa la Dra. Carmen Bulbarela Sampieri.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba el Orden del día

SEGUNDO. Se aprueba el Acta de Junta Académica 01/2022 por **UNANIMIDAD**.

TERCERO. Se realiza la votación para la aprobación del Plan de Estudios Rediseñado de la Maestría en Laboratorio Clínico, se avala por **UNANIMIDAD**.

CUARTO. La Junta Académica respalda las diligencias de la Directora Magda Olivia Pérez Vásquez para gestionar un Técnico Académico para los laboratorios 101 y 102

Jonathan Cocho E.

Magda Olivia Pérez Vásquez



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Ordinaria**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés Dan FE.


**DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ
DIRECTORA**


**MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO**

(This section contains numerous handwritten signatures in blue ink, including names like 'Eduardo', 'Jonathan Cordero', and 'Juan Cerdán', along with various scribbles and initials.)



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Ordinaria**

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA ACADÉMICA

ACADÉMICO	FIRMA
ÁGUILAR TIRADO ABRIL DE LOS ÁNGELES	
ALCANTARA LOPEZ MARÍA GABRIELA	
BALBOA REYES GERARDO	
BRAVO ESPINOZA IVETTE	
BERNAL MORALES BLANDINA	
BULBARELA SAMPIERI CARMEN	
CERDAN PÉREZ JUAN	
COAVICHE YOVAL ARTURO	
CONDE GUERRERO RODRIGO IGNACIO	
CUETO ESCOBEDO JONATHAN	
CRUZ PÉREZ EZRI	
DIAZ VALLEJO JOEL JAHAZIEL	
GARCÍA GUZMÁN JESÚS	
GONZÁLEZ JUÁREZ MARITZA MONSERRAT	
HERNÁNDEZ LOZANO MINERVA	
LOCIA ESPINOZA JOSÉ	



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Ordinaria**

LÓPEZ CRUZ MARÍA DEL REFUGIO	
MORALES DE LA VEGA LUIS	
MORALES MARTÍNEZ ROMAN	
OCAÑA SÁNCHEZ MARCOS FERNANDO	
PASCUAL MATHEY LUZ IRENE	
PÉREZ LOZANO ISABEL	
PEREZ VÁZQUEZ MAGDA OLIVIA	
RAMOS MORALES FERNANDO RAFAEL	
RIVADENEYRA DOMÍNGUEZ EDUARDO	
RODRIGUEZ LANDA JUAN FRANCISCO	
ROSALES SÁNCHEZ OSCAR	
SAAVEDRA VELÉZ MARGARITA	
SOTO OJEDA GABRIEL ARTURO	
VILLANUEVA LENDECHY MAURO ANTONIO	
ZAMORA BELLO ISAAC	

Dr. Andrés Sánchez

Eduardo

Jonathan Curbelo



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Ordinaria**

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA ACADÉMICA

CONSEJERA ALUMNA	FIRMA
PATRICIA LUNA CANO	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2019	
GUADALUPE NATALY GONZÁLEZ BADILLO	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2020	
JOSÉ EDUARDO DEANDA CAMACHO	

(The page contains numerous handwritten signatures in blue ink scattered around the table and in the margins. Some legible signatures include: 'Juan Van Curb...', 'Patricia Luna Cano', 'Guadalupe Nataly González Badillo', 'José Eduardo Deanda Camacho', and 'Damaris Rodríguez'. There are also several illegible scribbles and initials.)